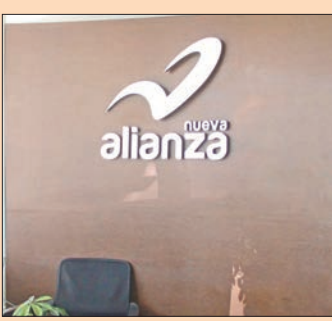




ESTATAL | 5

Llega el 1 de mayo, el Festival Internacional de la Torta 2025; se espera arribo de más de 40 mil visitantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7

Rechazan desbandada en Nueva Alianza Hidalgo; afirma dirigencia partidista que están más fuertes que nunca y tienen pocas bajas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.14
Euro (€)	22.25
Libra (£)	26.05

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 24
ABRIL 2025
AÑO 16 Nº 5815

LA

CRONICA

DE HOY

en Hidalgo

Recursos para complejo ejecutivo no afectarán a las secretarías: JMS

■ **Prevén la construcción de dos torres de 20 pisos cada una, equipados con alta tecnología, helipuerto incluido, áreas verdes y estacionamiento, según consta la licitación**

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Erogaciones plurianuales para el Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo (CASP) son redireccionamientos del presupuesto etiquetado para obra pública, enfatizó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, por ello aclaró que no afectará la operatividad de secretarías, compromisos administrativos o proyectos de infraestructura en los municipios; recientemente emitieron la licitación para construir las dos torres de 20 pisos, con he-

lipuerto incluido, en un predio ubicado sobre bulevar Felipe Ángeles, frente al Parque Ben Guirón y conocida plaza comercial. La LXVI Legislatura aprobó la modificación al presupuesto de egresos del 2025, derivado de la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, en función de la disponibilidad financiera que registra la multianualidad del proyecto de infraestructura denominado CASP, por un monto total de 2 mil 900 millones de pesos. **3**

Más de 20 MDP para búsqueda de personas

■ Se prevé una asignación en el ramo 04 Gobernación, programas federales y otros subsidios **4**



La madrugada de este miércoles, dos camionetas que eran usadas trasiego de hidrocarburo extraído de procedencia ilícita, se incendiaron; debido al hecho personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), arribó al lugar, localizando varios metros de manguera contactos a los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).



REGIONES | 9

Incrementa, alarmantemente, los fraudes y las extorsiones; instan a la ciudadanía a no dejarse sorprender por este tipo de acciones en Actopan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Corporaciones policiacas y funcionarios locales hicieron homenaje póstumo en honor al comandante José Alfredo Sánchez Martínez; Tasquillo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO

9

JUEVES
HOY NO CIRCULA

Engomado verde
terminación placa
1y2

Con holograma 1y2

Los hologramas 00 y 01
están en desuso. Los
vehículos con estos
hologramas no podrán
circular en el programa,
por lo que se recomienda
reemplazarlos por los
hologramas 1y2.



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PLANEACIÓN

Con el objetivo de festejar el Día de la Niña y del Niño, al tiempo que se fomenta la pasión por la ciencia y la tecnología en la región, se invita a todos los pequeños del municipio y de comunidades cercanas a celebrar su día en las instalaciones de la Feria de Huejutla el próximo 30 de abril a las 5:00 p.m. Este evento, organizado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, en coordinación con el ayuntamiento de Huejutla, está pensado como un espacio de aprendizaje, inclusión y alegría. De igual forma, la Unidad de Planeación y Prospectiva presentará una serie de juegos didácticos enfocados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que permitirán aprender de manera lúdica sobre temas como la igualdad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

SALUD

Con el objetivo de fortalecer el diálogo nacional en torno a los retos y transformaciones del sistema de salud, se llevó a cabo la Séptima Cumbre de Salud México, un espacio de encuentro y reflexión que reunió a las y los principales tomadores de decisiones del sector público, privado y académico del país. En este importante foro, la secretaria de Salud de Hidalgo, Vanesa Escalante Arroyo, participó como ponente en el conversatorio titulado "Entendiendo las nuevas realidades y desafíos de salud desde lo local", en el cual compartió la experiencia de la entidad en la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad y la equidad en el acceso a los servicios médicos, particularmente en comunidades rurales y marginadas.

CAASIM

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) concluyó con las maniobras que permitieron la sustitución de 415 metros de tubería en línea de conducción de agua potable, misma que presentaba una antigüedad de más de 25 años y una alta incidencia de fugas. Las labores finalizaron con la interconexión del segundo tramo de la nueva tubería, ubicado sobre la calle Fernández de Lizardi, que conecta con el punto de barranca La Coyota a calle Lirio, permitiendo el arranque de su operación. Estas acciones benefician a más de 20 mil habitantes de colonias y barrios altos de la zona centro de Pachuca como Sabino, Cruz de Ciegos, Las Lajas, Centenario, El Lobo, además de la colonia Nueva Francisco I. Madero, entre otras.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANDRÉS VELÁZQUEZ

En el marco de la exposición "Hidalgo en San Lázaro", el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Andrés Velázquez Vázquez, aseveró que la entidad posee una belleza inigualable, que permite atraer la atención de todos los sectores turísticos.

abajo



CRISTHIAN MARTÍNEZ

El presidente municipal de Tula tuvo suficiente con estos días para ser multimillonario y es que entre temas de seguridad, ciertos o no, quedó involucrado en una vorágine de comentarios que implican el papel de la administración que no acabeza.

LA IMAGEN



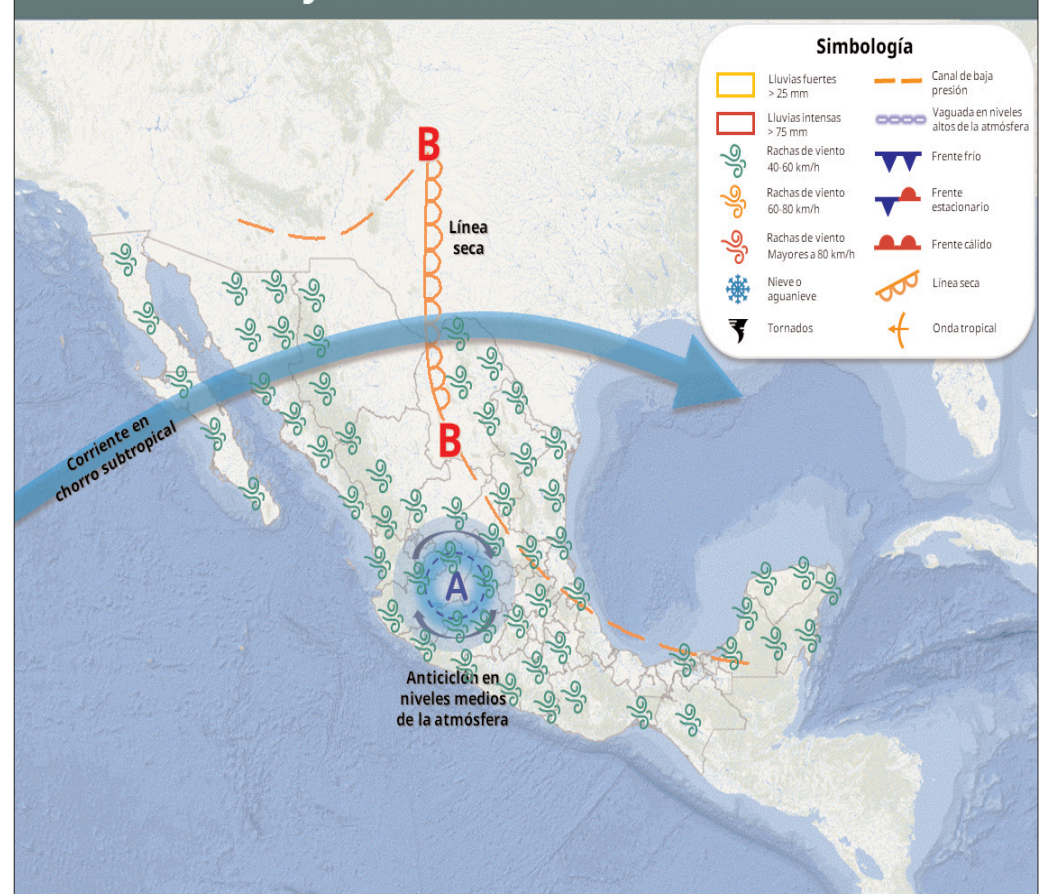
TREMENDO SUSTO

Elementos de protección civil de Pachuca sofocaron un incendio al interior de un predio de la colonia Ampliación el Palmar. Al arribar al lugar los bomberos localizaron la conflagra-

ción, la cual había consumido tablaroca, hule espuma y basura. Por el hecho no se reportan personas lesionadas solo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón

Jueves 24 de abril de 2025





PROYECTO. ➡ Prevé la construcción de dos torres de 20 pisos cada una, equipados con alta tecnología, helipuerto incluido, áreas verdes y estacionamiento, según consta la licitación.

Las nuevas oficinas serán con redireccionamiento presupuestal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Erogaciones plurianuales para el Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo (CASP) son redireccionamientos del presupuesto etiquetado para obra pública, enfatizó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, por ello aclaró que no afectará la operatividad de secretarías, compromisos administrativos o proyectos de infraestructura en los municipios; recientemente emitieron la licitación para construir las dos torres de 20 pisos, con helipuerto incluido, en un predio ubicado sobre bulevar Felipe Ángeles, frente al Parque Ben Gurión y conocida plaza comercial.

La LXVI Legislatura aprobó la modificación al presupuesto de egresos del 2025, derivado de la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, en función de la disponibilidad financiera que registra la multianualidad del proyecto de infraestructura denominado CASP, por un monto total de 2 mil 900 millones de pesos.

"No se va a afectar ningún programa social, ningún programa de ninguna secretaría, solamente se están redireccionando recursos de obra pública con un objetivo específico, y se está haciendo de una manera absolutamente transparente con los procedimientos que marca la normativa, la autorización del Congreso, la convocatoria y finalmente creo que Hidalgo va a estar a la altura de nuestros vecinos que tienen instalaciones muy dignas y decorosas", argumentó el mandatario.

De acuerdo con esa reforma al presupuesto del 2025, el proyecto será considerado como de inversión directa, en términos del artículo 33 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado.



ACCIONES. Recientemente emitieron la licitación para construir las dos torres de 20 pisos, con helipuerto incluido, en un predio ubicado sobre bulevar Felipe Ángeles, frente al Parque Ben Gurión y conocida plaza comercial.

mental del Estado, mismo que señala que, por la naturaleza de los contratos, las entidades asumen una obligación de adquirir activos productivos construidos a su satisfacción.

Por tanto, para 2025 asignarán mil 600 millones de pesos y en el año 2026, un total de mil 300 millones de pesos, destinados a dichas obras a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

Apenas difundieron la licitación pública EO-SIPDUS-N5-2025 en la que detallan las bases y fechas para que acudan los interesados en edificar dicho complejo de oficinas, el cual pretende un plazo estimado de ejecución de 581 días, es decir, iniciaría el 30 de mayo del 2025 y terminarían el 31 de diciembre del 2026.

Las especialidades requeridas

en el edicto son urbanización y edificación, estudios y proyectos, edificación, telecomunicaciones, sistema contra incendios, estructuras e instalaciones de fibra óptica y movimiento de tierra, excavaciones y obras complementarias; pavimentación hidráulica y/o asfáltica.

Según las documentales, construirán las torres en el predio ubicado en bulevar Felipe Ángeles s/n, colonia Venta Prieta, en Pachuca, en las inmediaciones del excentro minero nacional, tiene una forma irregular, casi rectangular con metraje de 73 mil 760.642 metros cuadrados, área real de intervención de 65 mil 884.525 metros cuadrados y una zona de no intervención de 7 mil 876.117 metros cuadrados, donde está el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación

(INFOTEC).

En los nuevos edificios albergarán a seis dependencias: Secretaría del Despacho de la persona titular del Poder Ejecutivo con 64 personas; Secretaría de Gobierno que cuenta con mil 127 colaboradores; Hacienda que tiene 930; Secretaría de Salud con 42 servidores públicos; la Unidad de Planeación y Prospectiva con 281 y la Oficialía Mayor que registra mil 029.

Otras de las particularidades que exhibe el anteproyecto es la inclusión de un helipuerto, elevadores, al menos 10 salas de juntas, auditorio con aforo para 400 personas con escenario, cabina de audio, vestíbulo y camerino, comedor hasta para 140 trabajadores, enfermería y sala de lactancia, áreas de almacenes; cada nivel tendrá baños, áreas comunes, cuartos de aseo, mon-

tacargas, escaleras.

La licitación puntualiza los aspectos técnicos en los diseños arquitectónicos, acabados, vidrio y cancelería, carpintería, instalación hidro-sanitaria y eléctrica, para la planta de tratamiento, aire acondicionado, sistema de voz y detección de humo, sistema contra incendios, mobiliario y centro de control de datos.

Asimismo, estima áreas de concesión, es decir, espacios que brinden servicios de alimentos, máquinas expendedoras, cajeros automáticos, locales comerciales, etcétera, para la atención del personal administrativo que labore en el edificio o personas externas.

Próximamente darán a conocer a las personas físicas y/o morales que reunieron los requisitos legales, administrativos, técnicos y especializados para llevar a cabo esta obra.



ALDO FALCÓN

Más de 20 MDP para búsqueda de personas

RECURSOS

► Se prevé para el ramo 04 Gobernación, programas federales y otros subsidios, una asignación de 854 millones 645 mil 124 pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como parte del convenio para otorgar subsidios a los estados a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda, la Secretaría de Gobernación (Segob), por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, cederá al gobierno de Hidalgo 19 millones 165 mil pesos, mientras que la entidad aportará 3 millones 731 mil pesos.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron dicho acuerdo en el que detallan los montos que ejercerán en conjunto el gobierno hidalguense y la Segob para realizar acciones de búsqueda de personas.

Para el presupuesto de egresos prevé para el ramo 04 Gobernación, programas federales y otros subsidios, una asignación de 854 millones 645 mil 124 pesos, lo cual incluye lo relacionado a esta problemática en colaboración con las 32 entidades federativas.

Los recursos previstos a subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas son mediante un esquema de coparticipación entre la federación y las Comisiones Locales de Búsqueda, correspondiente por lo menos al 10 por ciento (%) de participa-



COMPOSICIÓN. La Federación concederá un total de 19 millones 165 mil 319.34 pesos, mientras que el Poder Ejecutivo hidalguense aportará la cantidad de 3 millones 731 mil pesos.

ción por parte de los estados, respecto del monto total asignado por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Entonces, la Federación concederá un total de 19 millones 165 mil 319.34 pesos, mientras que el Poder Ejecutivo hidalguense, dentro de los 20 días hábiles

siguientes, contados a partir de que reciba la primera ministración de los recursos, aportará la cantidad de 3 millones 731 mil pesos por concepto de coparticipación, lo cual es equivalente al 19.47% del subsidio autorizado.

La transferencia de los recursos está sujeta a la disponibilidad

de los mismos, la calendarización del gasto dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los que reflejen los lineamientos en cuanto a que otorgarán dos ministraciones, la primera al 70% y una segunda de 30%.

En caso de devoluciones, la Se-

cretaría de Hacienda hidalguense realizará el reintegro de los recursos del subsidio que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2025, así como de los rendimientos financieros correspondientes, a la Tesorería de la Federación (TESOFE) a más tardar el 15 de enero del 2026.

TULANCINGO

Realiza UPT el primer Torneo de Ajedrez Regional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) realizó el primer Torneo de Ajedrez Regional 2025, que reunió a ocho instituciones de diferentes niveles educativos.

El objetivo del torneo fue fortalecer la educación integral de los estudiantes, así como fomentar la sana convivencia y promover la vinculación con el sector educativo.

En este encuentro participaron 25 equipos de instituciones como el Colegio Antares de nivel primaria y secundaria, Instituto Cultural Bilingüe Tollantzingo, Conalep Tulancingo, Preparatoria No. 2, CECYTEH Santiago, Telesecundaria 57, Universidad Metropolitana de Hidalgo (UPMH), CBTis 179 y la UPT.

Durante cinco horas, los equipos compitieron intensamente para alcanzar los tres primeros lugares: la Preparatoria No. 2 obtuvo el primer lugar; el Colegio Antares nivel Secundaria, grupo "A" el segundo lugar, y el Instituto Cultural Bilingüe Tollantzingo logró el tercer lugar.

En la categoría de mejores tableros individuales, los cuatro ganadores fueron: Citlalli Hurtado Montiel, de la Preparatoria No. 2; César Essael Austria Ortega, del Colegio Antares nivel Secundaria, grupo "A"; Giovanni Alan Rodríguez Pastrana, también de la Preparatoria No. 2; e Ibeth Athziry Franco Cruz, del CBTis 179.

El rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán Rocha, felicitó a los participantes y destacó la importancia de realizar actividades que impulsen el desarrollo académico e intelectual de los estudiantes, fortaleciendo habilidades como la toma de decisiones bajo presión, el pensamiento autocrítico y la empatía.

Subrayó que la UPT cuenta con talleres culturales y deportivos que complementan la formación profesional y permiten a los estudiantes desarrollar habilidades.

EDUCACIÓN

Impulsa UTMZ movilidad académica internacional

La Universidad Tecnológica Minera de Zimapán (UTMZ) refrenda su compromiso con la formación integral de su comunidad estudiantil a través de su programa de Movilidad Académica Internacional, que ha brindado la oportunidad a más de 90 estudiantes fortalecer su formación académica y cultural en instituciones educativas en el extranjero.

En esta ocasión, el estudiante de Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad, Luis David Romero Pérez, emprendió un nuevo reto académico en la Universidad Continental de Perú, donde continuará su desarrollo profesional y personal.

Con esta estancia, Luis David suma su segunda experiencia internacional, luego de haber participado previamente en un programa de movilidad en Colombia. Su trayectoria refleja el espíritu de supera-

ción de la comunidad estudiantil de la UTMZ y la apuesta de la institución por ampliar las oportunidades académicas de sus estudiantes.

El rector de la UTMZ, Edgar Manuel Castillo Flores, destacó que este logro es un reflejo del esfuerzo, la determinación y el compromiso del estudiante, así como del respaldo de su familia y de la universidad.

Además, resaltó que, con esta nueva movilidad, la internacionalización de la educación responde al compromiso del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, con el fortalecimiento de la enseñanza de calidad y la generación de oportunidades para la juventud hidalguense.

Con acciones como esta, la UTMZ continuará trabajando para brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo a sus estudiantes. (Staff Crónica Hidalgo)

Llega el 1 de mayo, el *Festival Internacional de la Torta* 2025

TURISMO

► Autoridades organizadoras esperan que arriben a Villa de Tezontepec a este tradicional evento, un aproximado de más de 40 mil visitantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El próximo 1 de mayo se realizará el festival Internacional de la Torta 2025 y se esperan más de 40 mil visitantes en Villa de Tezontepec, informó el presidente municipal, Miguel Moisés González Bautista.

En conferencia de prensa el alcalde explicó que durante el evento se contempla la entrega de aproximadamente 40 mil tortas, 20 mil en la cabecera municipal y 20 mil más distribuidas en las colonias Benito Juárez y Morelos, donde se realizarán actividades alternas.

Miguel González explicó que el evento tiene como objetivo reconocer el trabajo de los más de 800 toreros que forman parte esencial de la identidad gastronómica y cultural del municipio.

El subsecretario de Turismo estatal, Salvador Navarrete Zorrilla, destacó que Villa de Tezontepec se ha consolidado como un producto turístico ancla, su cercanía con la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lo convierte en un destino estratégico.

Destacó que cada vez son más los visitantes de diversas entidades del país que llegan al estado de Hidalgo para probar las tortas que dan identidad a este municipio.

El evento incluirá actividades culturales, deportivas y recreativas como ciclismo, el tradicional concurso del cuchillo veloz, competencia de comelones de cubanas, mañanitas, bendición de los alimentos, baile popular, juegos pirotécnicos, y otras dinámicas para disfrutar en familia.

El presidente del comité organizador, Alejandro Acosta, enfatizó que Villa de Tezontepec recibirá a visitantes de todo el país con tortas hechas orgullosamente por manos hidalguenses.

Durante el festival se podrán degustar tortas emblemáticas como la Tatiana, Lucero, Pachuqueña, rusa, cubana, Galilea, entre muchas otras, que reflejan la creatividad y riqueza culinaria local.

El Festival Internacional de la Torta impulsa la economía y el turismo local, representa un importante escaparate para mostrar la identidad gastronómica de Hidalgo ante México y el mundo.



ALDO FALCÓN

IMPULSO. Villa de Tezontepec se ha consolidado como un producto turístico ancla, su cercanía con la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lo convierte en un destino estratégico.

ECONOMÍA

Resultados de *Semana Santa* fueron positivos, dice Canirac

■ Los resultados son positivos en el periodo vacacional de Semana Santa, sobre todo en el corredor de la montaña, pueblos mágicos y pueblos con Sabor, indicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Carlos Méndez Tejeda.

El dirigente empresarial puntualizó que las campañas y la promoción que aplica la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo generan un mayor número de visitantes en los últimos años en la entidad.

Los empresarios de la Canirac respaldan cada uno de los programas que se realizan en

las diversas regiones del estado de Hidalgo por parte de las administraciones municipales y estatales.

Carlos Méndez, destacó que en 2025 se espera superar las estadísticas en ventas, derrama económica, empleos directos e indirectos, en comparación con el año anterior.

Méndez Tejeda, destacó que las nuevas inversiones que llegan a la entidad generan empresas hidalguenses sean proveedoras de los productos y servicios que se tienen en el estado.

Por su parte los empresarios del sector restaurantera esperan que la Secretaría Desarrollo Económico (Sedeco) proporcione

más financiamientos con tasas bajas y la Secretaría de Turismo siga con las campañas de promoción y difusión.

La recomendación a los prestadores de servicios es se-

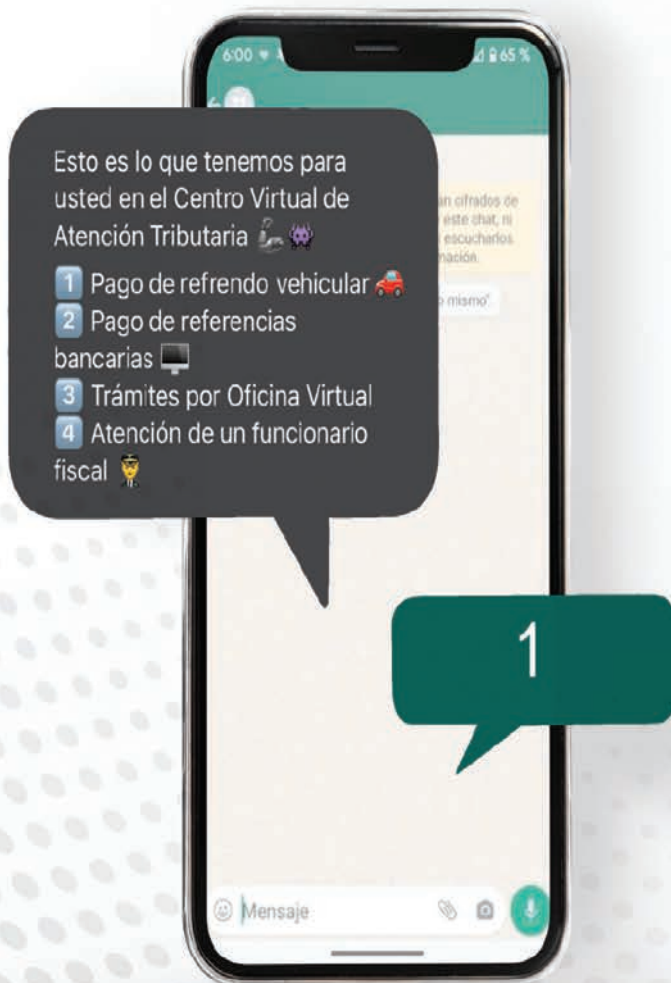
guir capacitando al personal, otorgar una atención de calidad a los visitantes que llegan de varias entidades del país y hasta del extranjero. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



Paga tu *refrendo* vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio



Asistente Tributario
 (+52) 771 710 2015
 Ingresa tu **número de placa**
 y los **últimos 5 dígitos del**
número de serie



**CIRCULA
SEGURO
REFRENDO
VEHICULAR
2025**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA





ALDO FALCÓN

CIFRAS. Las estructuras de Nueva Alianza Hidalgo son sustentadas en trabajadores de la educación, quizá un 85 a 90%, pero el voto y la afiliación es al revés, es un 85 o 90% de ciudadanía.

Rechazan desbandada en Nueva Alianza Hidalgo

MILITANCIA

► Afirma la dirigencia partidista que están más fuertes que nunca y que las desafiliaciones son bajas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A penas 60 personas solicitaron su desafiliación a Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) en lo que va del año, lo que representa menos del 1 por ciento (%) del padrón de militantes de la cúpula "turquesa", por ello el presidente, Sergio Hernández Hernández, rechazó que las campañas de afiliación de otros partidos disminuyan sus filas o que les afecte en sus estructuras.

Derivado de la campaña de afiliación que comenzó Morena, trascendieron rumores sobre una presunta desbanda de prosélitos "aliancistas" para presuntamente sumarse al partido oficial, lo cual negó el presidente del Comité de Dirección Estatal del PNAH en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo.

"Sabemos de la afiliación que están haciendo, pero quiero hacer un comentario que he repetido y es una realidad, las estructuras de Nueva Alianza Hidalgo son sustentadas en trabajadores de

la educación, quizá un 85 a 90%, pero el voto y la afiliación es al revés, es un 85 o 90% de ciudadanía, nosotros no tenemos ningún problema".

Incluso compartió en exclusiva que recientemente el Instituto Estatal Electoral (IEEH) informó sobre las solicitudes de desafiliación al partido local y únicamente registró 116, de las cuales 59

INE

Al 23 de abril del 2025, Nueva Alianza Hidalgo tiene 14 mil 941 militantes

formaban parte de PNAH, no obstante, 49 ni siquiera aparecían en el padrón de militantes, cuatro están en el Revolucionario Institucional (PRI), tres en Morena y uno del Partido de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH).

"¿Quién en su sano juicio se desafilia de donde no está afiliado?, pero si llegan por machote,

lo firman y ya; no tenemos ninguna afectación, nosotros seguimos de manera tranquila, donde vamos a ver, nos reunimos, preguntamos quien desea afiliarse, preguntamos, no obligamos, y puedo decir que tendríamos ya un número mayor, porque a donde vamos, quien se hace acompañar por voto simpatizante, vamos afiliando".

Hasta el último corte del listado de adeptos, actualizado con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) al 23 de abril del 2025, Nueva Alianza Hidalgo tiene 14 mil 941 militantes, por lo que esas solicitudes de baja representan ínfimamente el 0.40% del total.

"Es nada, el partido está más fuerte que nunca porque la gente está más precisa, más cierta de su militancia, los que tenemos si son militantes reales, que hacen campaña, que trabajan para el partido, quienes simpatizan con el partido, quienes están en nuestras actividades, esos son de carne y hueso".

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

"Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales"

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo
 @CITNOVA
 CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

"Becas de posgrados de excelencia para Maestría en el Extranjero"

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo
 @CITNOVA
 CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025



Pregunta por los beneficios que obtienes al regularizar tu situación fiscal



Contáctanos al:
800 737 7383

o visita nuestros
Centros Regionales
de Hacienda



Lunes a viernes



Horario:
9:00 a 16:30 hrs.



Incrementa, alarmantemente, los fraudes y las extorsiones

ACTOPAN

► Las autoridades municipales emitieron un comunicado dirigido a la ciudadanía, para que no se dejen sorprender por este tipo de acciones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Debido al creciente número de llamadas de extorsión dentro del municipio de Actopan y el uso indebido de nombre del ayuntamiento para realizar este tipo de prácticas, las autoridades municipales emitieron un comunicado dirigido a la ciudadanía, para que no se dejen sorprender por este tipo de acciones que son cada vez más frecuentes.

En la información que se emite, se dan a conocer algunos de



HUGO CARDÓN

PREVENCIÓN. Toda comunicación oficial se emite exclusivamente a través de los canales institucionales.

los números utilizados para realizar las extorsiones donde se habla a nombre del ayuntamiento, por lo que piden a la ciudadanía que tengan cuidado, ya que podrían ser víctimas de extorsión afectando a su patrimonio.

"Se han detectado llamadas fraudulentas desde los números 772 286 1322 y 729 861 2847, donde una persona que se identifica como Daniel Guzmán solicita documentos a nombre del Gobierno Municipal", menciona parte del comunicado.

En este sentido, aclaran que

estas personas no forman parte de la administración 2024-2027, por lo que piden a la ciudadanía no brindar información y reportar cualquier intento de extorsión ante las autoridades competentes para que se investigue.

En ese sentido, precisan que toda comunicación oficial se emite exclusivamente a través de los canales institucionales, por lo que deben tener cuidado o corroborar los datos o información que se les proporciona. (Hugo Cardón Martínez)

CONTEXTO POLÍTICO

En un giro digno de una telenovela, las Fuerzas Armadas de Ecuador han desplegado un operativo de seguridad que parece más una coreografía de Hollywood que una respuesta racional a una supuesta amenaza.

Según el Comando Conjunto de ese país, el presidente Daniel Noboa, su gabinete y hasta los bancos del país están en la mira de un complot orquestado por delincuentes, entre los cuales -¡oh, sorpresa!- figuran los infaltables "sicarios mexicanos". Con esta narrativa, el gobierno ecuatoriano no solo refuerza la seguridad, sino que también parece reforzar su talento para el melodrama político. Pero, ¿es este despliegue una reacción legítima o una cortina de humo para apuntalar la imagen de un presidente que necesita desesperadamente un guion heroico?

Primero, hablemos de la estrella del espectáculo: Daniel Noboa, el joven presidente que, tras ganar la reelección en abril de 2025 con un discurso de "mano dura" contra el crimen, parece decidido a mantenerse en el papel de salvador nacional. Las Fuerzas Armadas, con su alerta del 18 de abril, nos pintan un escenario apocalíptico donde Noboa es el blanco de un complot internacional.

¿Los villanos? Un grupo nebuloso de criminales, convenientemente encabezados por mexicanos, porque, claro, nada grita "peligro" como un cliché reciclado de series de



DAVID TENORIO

Una de Vaqueros

narcos. Sin embargo, el gobierno no ha presentado una sola prueba concreta. La ironía se vuelve más deliciosa cuando consideramos el contexto. Noboa, cuya popularidad ha sido golpeada por una crisis energética, apagones de 14 horas y un crecimiento económico que parece un espejismo, necesita desesperadamente un distractor. ¿Qué mejor que un enemigo externo para unir al país? La narrativa de los "sicarios mexicanos" no solo desvía la atención de los problemas domésticos, sino que también le permite a Noboa posar como el líder valiente que enfrenta al crimen transnacional. Es un guion tan predecible que uno casi puede escuchar la música épica de fondo mientras Noboa, con gesto serio, promete proteger la nación. Pero, ¿quién protege a los ecuatorianos de las promesas vacías y las políticas que no resuelven nada? Y luego está el absurdo de blindar no solo al presidente y su gabinete, sino también a

los bancos. ¡Los bancos! Como si los supuestos sicarios, tras cruzar fronteras y evadir a las autoridades, fueran a detenerse en una sucursal bancaria para un atraco de película. Mientras tanto, las calles de Guayaquil y Durán siguen siendo un campo de batalla donde la violencia real -la de las extorsiones, los homicidios y las masacres- no parece merecer la misma urgencia. Según InSight Crime, la extorsión en Guayaquil creció un 400% entre 2023 y 2024, pero el gobierno prefiere montar un circo de seguridad en torno a los bancos que atacar las economías criminales que asfixian a los ciudadanos de a pie. El colmo de la farsa llega con la respuesta de la cancillería mexicana, que rápidamente negó cualquier vínculo con las supuestas amenazas. En un comunicado, el gobierno mexicano dejó claro que no hay evidencia de que sus ciudadanos estén planeando atentados en Ecuador. Después de la crisis diplomática de 2024, cuando Noboa ordenó irrumpir en la embajada mexicana en Quito para arrestar a Jorge Glas, las relaciones entre ambos países están en el congelador. ¿Por qué, entonces, insistir en señalar a México? Porque es un chivo expiatorio perfecto: lejano, estigmatizado y lo suficientemente vago como para no tener que rendir cuentas. Es la misma táctica que Noboa ha usado al culpar a "narco-terroristas" de todos los males del país, mientras las estructuras criminales locales, aliadas con carteles interna-

cionales, operan con una impunidad que su "mano dura" no ha logrado tocar. La violencia en Ecuador es real y devastadora. Con más de 2,500 homicidios en los primeros meses de 2025, el país enfrenta una crisis que no se resuelve con operativos mediáticos ni con cuentos de sicarios extranjeros. Lo que Noboa y sus Fuerzas Armadas parecen ignorar es que el crimen organizado prospera en la debilidad institucional, la corrupción policial y la desigualdad rampante. En lugar de abordar estas raíces, el presidente opta por un espectáculo que lo pinta como víctima y héroe al mismo tiempo. Es una jugada maestra de relaciones públicas, pero un insulto a la inteligencia de los ecuatorianos que viven con miedo real, no con amenazas inventadas. Así que, mientras las Fuerzas Armadas refuerzan la seguridad de Noboa, su gabinete y los bancos, el resto del país sigue esperando soluciones de verdad. La alerta de los "sicarios mexicanos" no es más que un capítulo más en la saga de un gobierno que prefiere el drama a la eficacia. Si Noboa realmente quiere combatir el crimen, que empiece por dismantlar las redes de corrupción en sus propias instituciones, fortalecer la justicia y atacar las economías ilícitas que financian a las pandillas. Hasta entonces, este circo de amenazas no es más que una de vaqueros.

X: @David_Tenorio

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En la SEMARNATH

Contamos con un Centro de Monitoreo de videovigilancia para la detección de incendios forestales con tres cámaras ubicadas en:



SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL



EPAZOYUCAN

Monitorea los municipios de **Epazoyucan, Zempoala, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez**



MINERAL DEL CHICO

Monitorea los municipios de **Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Omitlán de Juárez**



SINGUILUCAN

Monitorea los municipios de **Singuilucan, Zempoala, Tepeapulco y Tulancingo de Bravo**

Rinden homenaje a mando policiaco abatido en Tasquillo

RESPETOS

► Corporaciones policiacas y funcionarios locales celebraron un homenaje póstumo en honor al comandante José Alfredo Sánchez Martínez, esto por el servicio prestado a la ciudadanía

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades municipales de Tasquillo, encabezados por el alcalde Alberto Basilio González, rindieron un homenaje al director de Seguridad Pública Municipal, José Alfredo Sánchez Martínez, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber.

El oficial fue sepultado el pasado martes en el municipio de Tulancingo, de donde era originario, lugar donde fue acompañado por familiares y elementos de seguridad de diferentes corporaciones, así como por algunos funcionarios del ayuntamiento de Tasquillo.

Luego de ser sepultado, ayer



ANTECEDENTE. El pasado viernes por la tarde, oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tasquillo se vieron envueltos en un atentado.

por la mañana, ya en el municipio de Tasquillo, corporaciones policiacas y funcionarios locales celebraron un homenaje póstumo en honor al comandante José Alfredo Sánchez Martínez, esto por el servicio prestado a la ciudadanía.

Durante la ceremonia, en voz del alcalde Alberto Basilio González, se reconoció su destacada trayectoria y compromiso con la seguridad del municipio durante el periodo que fungió al frente de la Dirección de Seguridad Pública, resaltando su valentía, entrega, así como servicio a la comunidad.

Dijo que, durante su paso por la actual administración municipal, el oficial demostró profe-

sionalismo, valentía y compromiso con la seguridad de este municipio, esto al estar siempre en la primera línea de trabajo que tenía encomendado.

"Su entrega fue absoluta y sin condición, por lo que su liderazgo deja una huella profunda e imborrable en cada uno de sus compañeros y en la cooperación de seguridad pública", expuso.

El pasado viernes por la tarde, oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tasquillo se vieron envueltos en un hecho donde se detonó un arma de fuego, hiriendo a José Alfredo Sánchez Martínez, quien más tarde perdió la vida por la gravedad de su herida.

CAOS

Accidente vehicular en la México - Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Se registró un accidente vehicular en la carretera federal México - Pachuca, con dirección a Tecámac, estado de México, generando daños materiales, informaron autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Hidalgo (SSPH).

El incidente automovilístico involucró una camioneta particular y generó un caos en la circulación vehicular, por lo cual elementos de emergencia se trasladaron al lugar de los hechos.

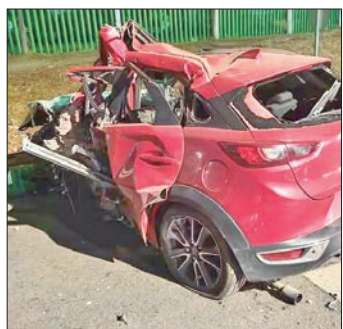
Paramédicos y Personal de Protección Civil municipal y paramédicos de la cruz roja atendieron a las personas lesionadas a consecuencia del accidente vía que se registró en la vía federal.

Los elementos de seguridad pública estatal y municipal trabajaron de manera coordinada para regularizar el flujo vehicular que se registró en la zona y generó un intenso caos durante varias horas.

Los peritos de seguridad pública acudieron al lugar de los hechos para determinar las causas del accidente, que probablemente se registró por no respetar los límites de velocidad.

El llamado de las autoridades de seguridad pública es que durante el periodo vacacional respeten los señalamientos que se ubican en las carreteras estatales y federales.

Que no utilicen el teléfono celular cuando conduzcan, colocarse el cinturón de seguridad, atender las indicaciones de elementos de seguridad pública y no tomar bebidas etílicas.



ESPECIAL

TEMPORADA DE **OZONO**

AIRE LIMPIO

REDUCIR
el uso de tu vehículo contribuye a **disminuir** la formación de ozono en el aire ambiente.

INFÓRMATE PROTÉGETE

aireysalud.semarnath.gob.mx

+ En esta época del año el calor aumenta.



Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

¿Qué hacer para cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?



 @Caasim
 771478 24 00
 Caasim

Por un futuro más sostenible, juntos cuidamos el agua.



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

Regresa síndico a su espacio en el Cabildo

SANTIAGO DE ANAYA

► Heblen Ángeles habría solicitado licencia a la Asamblea Municipal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de mes y medio de ausencia, el síndico de la Asamblea Municipal de Santiago de Anaya, Heblen Ángeles Hernández, nuevamente se integró a los trabajos que se desarrollan dentro

de las sesiones de Cabildo.

Fue durante la sesión extraordinaria número 96 que el asambleista hizo acto de presencia participando en las mesas de trabajo que se desarrollan en favor de las comunidades, retomando algunos temas que quedaron pendientes por los pre-

parativos de la muestra gastronómica.

A principio de marzo de este año, el síndico solicitó licencia de manera temporal, petición que luego de ser analizada por los regidores, votaron a favor de la solicitud al considerar que es un derecho que tiene cada integrante del cabildo.

La licencia solicitada por el síndico fue para un periodo que comprende del seis de marzo, al cuatro de abril de este año, sin embargo, debido a que no había sesiones de cabildo programadas, fue que recientemente se le vio nuevamente sesionando.

PROYECTO

Ixmiquilpan quiere ser un *Pueblo con Sabor*

■ Autoridades municipales de Ixmiquilpan, buscan sumarse a las localidades del Valle del Mezquital que cuentan con el distintivo de "Pueblo con Sabor", esto a través del platillo gorditas de quelites, el cual es representativo en el municipio.

Desde el año 2017, el gobierno estatal creó la insignia "Pueblos con sabor", mismo que reconoce la riqueza gastronómica e incentiva el turismo para que visiten ciertos puntos del estado por la gastronomía con la que cuentan, actividad que se traduce en una derrama económica para los lugareños.

Actualmente, el estado cuenta con 28 municipios con esta insignia, de ellos, algunos municipios son del Valle del Mezquital como Alfajayucan, Actopan y Mixquiahuala, pero no Ixmiquilpan, quien también goza de una variedad gastronómica.

A fin de lograr esta insignia, las autoridades han estado trabajando para lograr ser parte de los "Pueblos con Sabor", es por ello, que el pasado fin de semana la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo municipal promovieron un concurso de cocina tradicional que incluyeran los quelites como elemento principal.

Además de ser un platillo típico, los quelites le dan el nombre al municipio, pues Ixmiquilpan significa "lugar entre hierba que tiene hojas de navaja" o "lugar de verdolagas" de ahí, que consideran que cuentan con elementos y bases justificables para lograr este reconocimiento. (Hugo Cardón Martínez)

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Nacimiento
- Acta de Matrimonio

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00
(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

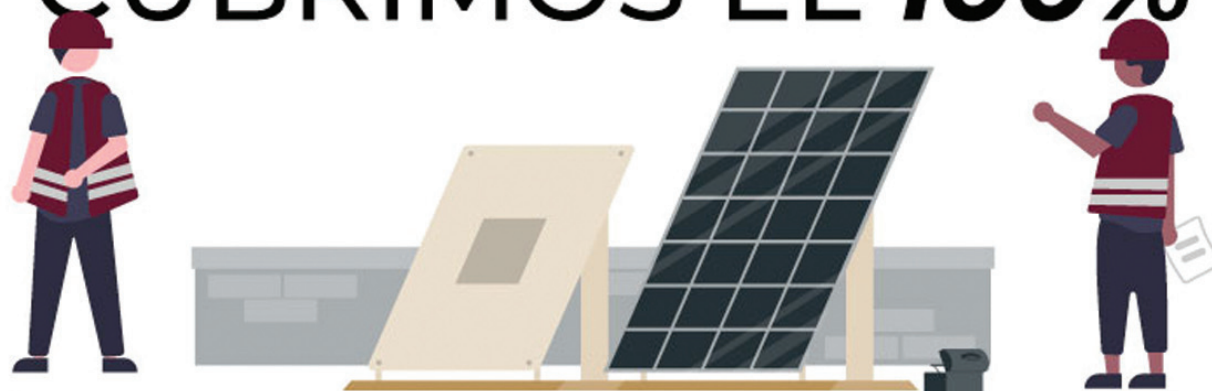


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA





CONVOCATORIA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS CUBRIMOS EL 100%



Documentos

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

Objetivo

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la entrega de Sistemas Fotovoltaicos Aislados.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada.
- Que la Vivienda no cuente con el servicio de energía eléctrica.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Sistema Fotovoltaico Aislado.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Que la vivienda se ubique a más de 2.0 (dos) kilómetros del poste más cercano a la red de distribución de energía eléctrica.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiaquetransforma.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

Informes

☎ 771 688 6189 📞 771 155 0181

Consulta todos los requisitos, documentación y proceso en la plataforma digital:

🌐 energiaquetransforma.hidalgo.gob.mx



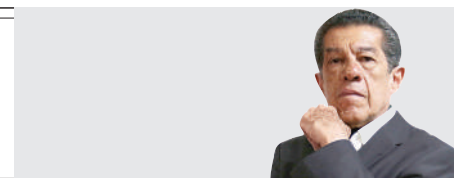
ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AEEH
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

EL CRISTALAZO

De sequías, contratos y censura

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Hace aproximadamente diez años se hizo un experimento en escuelas primarias de Chihuahua. Se les pidió a los niños un dibujo, un paisaje. Ninguno pintó nubes en el azul del cielo. Y obviamente no hubo una sola estampa con lluvia. Ni una acuarela.

Cuando les preguntaron por qué, el más avisado de ellos dijo:

—Es que nunca he visto agua del cielo.

Hoy Chihuahua, como otras partes del país sufre los efectos casi crónicos de una agudísima sequía. Quienes tengan memoria para hacerlo recordarán cuál fue el primer acto de gobierno de Luis Echeverría, para no ir más lejos en el tiempo: crear la Comisión Nacional de Zonas Áridas.

Un árido país ensangrentado. El México de hoy.

En ese contexto y con esos antecedentes para exhibir la persistente deficiencia, la exigencia de Estados Unidos resulta desmesurada. Pero del otro lado del río la sequía también existe y el estiaje no respeta la línea.

Pero de ambos lados campea la irracionalidad. ¿Cómo hacer valer un tratado de aguas cuando no hay agua? Y además, de los años 40 cuando se hizo ese acuerdo a esta fecha, por hablar sólo de los ríos Grande y Bravo, la hidrología planetaria ha cambiado.

El ex gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez, agricultor, él mismo y conocedor de este y otros muchos temas, ante la posibilidad de desviar agua de embalses vecinos, como “El cuchillo”, por ejemplo recuerda la naturaleza exclusiva del tratado. Es para las aguas del río; no de otros lugares. Dice:

—“El Tratado fija las bases para el uso y reparto equitativo, conforme a cálculos y estimaciones razonables, de las aguas que corren en el lecho del río Bravo, al haberse fijado la frontera como una línea que corre a la mitad de su cauce.

“El Tratado establece que un tercio del agua en el lecho del Bravo, procedente del río Conchos (Chihuahua) y otros afluentes de Coahuila, se registre en las presas internacionales, como propiedad de Estados Unidos.

“Con este registro contable-hidráulico, se estima conformar —junto con caudales provenientes de otras fuentes— el total del 50% que corresponde a Estados Unidos. Por lo mismo, Estados Unidos reconoce que dos tercios de esos afluentes se contabilicen como reservas de México.

“Así se debe concluir que México no debe agua, no paga agua, no roba agua.

“El tratado reparte el agua del río. Si este no tiene agua, porque no está lloviendo, no hay líquido a repartir del flujo común del Bravo y de ninguna manera supone reparto de caudales en las tierras altas de la cuenca. Ésta es la razón de fondo para no abrir el Cuchillo, La Boquilla, ni presa alguna de los afluentes mexicanos”.

Mientras tanto otra información estremece:

De acuerdo con el reporte al 15 de abril de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 100% del territorio de Chihuahua está en sequía, con una pequeña zona en sequía severa en el suroeste del estado; una franja del norte y un tramo

en el oeste con sequía excepcional, y el resto en sequía extrema.

En cuanto a los embalses, el Sistema Nacional de Información del Agua de las principales presas de México señala en su reporte del 22 de abril, que cinco de las 10 presas de Chihuahua registraban niveles por debajo de 15%.

TV

Un experto en legislación de los medios de comunicación se refiere a la columna de ayer y el análisis de la censura a las televisoras con pretexto de la discriminación mal entendida. Su nombre es tan conocido como para no exhibir (no acostumbro a divulgar comunicaciones personales), pero dice entre otras cosas:

“¡Ah! y ese artículo que dicen “desapareció” nunca ha existido. Y ahora que legislan en “Fast-track” tampoco servirá para frenar publicidad en YouTube (donde está la mayor inversión) y tampoco en la TV Restringida de EUA que se ve en MX (TNT o Fox News)”.

Obvio. Prohibido (e inútil) prohibir ●

ANIMALIDADES...

VOLVIENDO A LA TERRIBLE REALIDAD

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



Quien no castiga el mal, ordena que se haga.

Leonardo da Vinci
1452-1519

Pasado ya el *Jueves Santo* en que este espacio se dio tregua evitando para la ocasión temas **demenciales** de maltrato animal, lo que por la referencia destacada pudo parecer una exageración de mi parte, no lo fue. Para muestra, expondré hoy sólo tres de los muy delicados casos que por estos días se dieron, no sin antes exigir el cumplimiento de la oferta que en primera instancia realizó **doña Clara Brugada**, Jefa de Gobierno de Cd-Mx, y así como a ella, solicitar por mínima justicia la implementación federal de *Fiscalías Especializadas* en LA MATERIA partiendo de la prohibición constitucional al maltrato animal que por ese solo hecho no lo está evitando, requiriéndose entonces disposiciones en leyes secundarias que no solamente permitan prevenirlo, sino en dado caso sancionarlo se-ve-ra-men-te

a fin de que se lo piensen muy bien esos criminales a los que por ahora cuesta... y mucho trabajo... presentar ante el Ministerio Público. De ahí la impunidad que domina en un punto que no es menor al tratarse de violencia que escala.

El primer caso al que haré referencia se dio en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por negligencia, descuido y hasta omisión de la autoridad competente, causas que terminaron infamemente con la vida de un perrito que malvivía amarrado a un auto divisoando la vida desde el toldo, hasta que en una de esas y a saber a razón de qué terminó ahorcándose, lo que me tiene pasando aceite entre la impotencia y el coraje puesto que quienes difundieron el hecho aseguran haber reportado al Municipio correspondiente la condición del lomito hasta en 5 ocasiones, sin recibir atención. El hecho es que en la calle Elías Orozco 135, colonia Los Canelos, un canuto perdió la vida de manera terrible y se tardó, ya que por su talla se trataba de un individuo adulto que seguramente pasó mucho tiempo así, por lo que aquí no sólo cabría fincar responsabilidad a los supuestos tutores sino también a las “autoridades” omisas, sin discusión. Toda una infamia a la que se une el CASO DE MIEL, una perrita cuyo crimen se dio en Morelos a finales de marzo, cuando fue objeto de una muerte a golpes y luego violentada con “objetos punzocortantes” (machete, navaja, pica-hielos y cuchillos) que le fueron encaja-

dos en más de 40 ocasiones por todo el cuerpo y muy particularmente en sus órganos sexuales, lesiones todas que necesariamente requirieron su eutanasia al ni siquiera haber podido ser canalizada para la aplicación de sueros y medicamentos. La *Coalición por la Defensa de los Animales de Morelos* realizó una protesta el pasado día 8, exigiendo justicia para la criatura atacada en la colonia Loma Sur, Municipio Emiliano Zapata, para colmo, tras haber sido sustraída de su domicilio. Al respecto, mi queridísimo **Eduardo Lamazón** me puso al tanto de que quien hizo la pericial del informe médico legal fue la **Dra. Antonia Sánchez del Villar**, lo que es garantía de un trabajo rígido, metódico y minucioso que permitirá respaldar, sin objeción, la denuncia de carácter penal. Lo que me deja inquieta, ante su tutora, es que la perrita ya había sido agredida previamente en dos ocasiones. La primera, según, envenenándola, saliendo avante. La segunda le fue aventada agua hirviendo en su carita, quedándole secuelas que incluso le impedían ladrar. La tercera fue la vengida y el autor de la infamia un vecino, tal como suele suceder. **Edgar Maldonado Ceballos**, fiscal de Morelos, aseguró que se correría con la investigación pertinente y al igual, tras la manifestación ciudadana, la gobernadora **Margarita González Saravia** hizo el compromiso de impulsar medidas para promover el bienestar animal cuando en casos así, doña, lo que proce-



de son medidas que consientan entamar de inmediato a los malditos violentadores, peligro asimismo para la sociedad humana. Luego vino el CASO HOPE/GRETA, perrita-víctima que en San Luis Potosí encontró la muerte en el fraccionamiento Villaverde, después de haber sido apaleada y quemada viva y, aunque sobrevivió por unas horas, la dimensión de la agresión le cobró la vida con un paro respiratorio, de conformidad a la información que se me allegó. Por esos rumbos se está haciendo cargo del asunto la asociación *Huella Amiga*, que igualmente le proveyó la atención médico veterinaria. Además de las lesiones citadas la chiquita presentaba un orificio en la cabeza, cuya probable causa desconozco. El martes pasado fueron presentados ante el MP los tres supuestos agresores y tras las pruebas presentadas GAD les fue dictaminada “prisión preventiva justificada”, por lo que **Marco, Eusebio** y **Juan** cursarán el proceso internos. ¿Exageré? ●

OPINIÓN

Desafíos para el Papado en Tiempos de Crisis Ambiental

Saúl Arellano

nacional@cronica.com.mx



Abril de 2025 quedará marcado por la partida de uno de los más influyentes defensores recientes de la causa medioambiental global: el Papa Francisco. Su pontificado rompió varios atavismos católicos al asumir un papel protagonista en la defensa de la Casa Común, como él mismo llamó al planeta Tierra en su encíclica *Laudato Si'* (2015). Este documento es más que un texto religioso: es, en esencia, una obra acabada de filosofía ambiental, ética y geopolítica, que interpela a creyentes y no creyentes sobre la urgencia de repensar nuestra relación con la naturaleza.

Desde su publicación, *Laudato Si'* trascendió los muros del Vaticano. Inspirado en Francisco de Asís, articuló una visión profundamente humanista y ecológica, donde la crisis ambiental es inseparable de la crisis social, económica y espiritual que vive la humanidad. El Papa denunció con valentía el “paradigma tecnocrático” y la lógica de explotación desmedida que rige al capitalismo global, señalando que detrás de la devastación ecológica se encuentra una ética perversa, guiada por la codicia y la indiferencia hacia los más pobres y hacia la naturaleza.

A partir de esta encíclica, Francisco impulsó foros internacionales, promovió el diálogo interreligioso en torno a la ecología integral y convocó a científicos, filósofos, líderes políticos y activistas a construir un consenso global frente a la emergencia climática. Su mensaje era claro: no habrá justicia social sin justicia ambiental.

Con la elección del nuevo Papa se presenta el riesgo de un nuevo giro conservador que ponga en riesgo esta postura progresista. Si el cónclave elige a un cardenal de perfil cercano a intereses económicos o políticos que niegan la crisis climática, el Vaticano podría replegarse a una visión tradicionalista, desarticulando su influencia como voz moral contra la devastación ambiental.

La historia reciente nos muestra cómo ciertas alianzas entre sectores religiosos conservadores y gobiernos negacionistas han frenado acuerdos internacionales, debilitando políticas ambientales y silenciando a quienes defienden los derechos de la naturaleza. La ausencia



vaticannews.va

de Francisco deja un vacío que podría ser ocupado por discursos complacientes con las élites más retrógradas.

Desde esta perspectiva, el próximo pontífice no solo deberá mantener la bandera verde que Francisco alzó con valentía, sino ampliarla. La defensa del medio ambiente ya no puede limitarse a exhortaciones éticas: requiere una postura activa en la protección de los defensores de la naturaleza, muchos de los cuales son asesinados por enfrentarse a intereses ilegales y extractivistas.

En México, esta realidad es dramática. Diversos sacerdotes y comunidades eclesiales han confrontado al crimen organizado por la tala ilegal, el saqueo de recursos y la destrucción de ecosistemas. Estos clérigos, inspirados por el mensaje de Francisco, se han convertido en baluartes de resistencia ambiental en regiones donde el Estado es débil o cómplice. El nuevo Papa tendrá la responsabilidad ética de visibilizar y proteger a estos defensores, reafirmando que cuidar la creación es también un acto de justicia social y de valentía frente a la violencia estructural.

La herencia de Francisco debe leerse hoy desde la ecosofía, concepto desarrollado por Félix Guattari. No se trata solo de proteger bosques o especies, sino de transformar nuestra manera de habitar el mundo, cuestionando las lógicas de poder que reducen a la naturaleza a una mercancía.

La bioética global, por su parte, nos exige reconocer el valor intrínseco de la biodiversidad más allá de su utilidad para el ser humano. Siguiendo la línea de Francisco, debe asumirse que cada agre-

“
Diversos sacerdotes y comunidades eclesiales han confrontado al crimen organizado por la tala ilegal, el saqueo de recursos y la destrucción de ecosistemas. Estos clérigos, inspirados por el mensaje de Francisco, se han convertido en baluartes de resistencia ambiental
”

sión al entorno natural es una agresión a la dignidad humana, especialmente a las poblaciones más vulnerables, quienes son las primeras víctimas de la desertificación, el calentamiento global y los fenómenos meteorológicos extremos.

México es un espejo de esta tragedia. La prolongada sequía, las olas de calor extremo, y los ciclones cada vez más devastadores, evidencian que no hablamos de futuros hipotéticos, sino de un presente crítico. El país sufre las consecuencias directas de la irresponsabilidad global, pero también de la corrup-

ción y negligencia interna que permiten la depredación de sus ecosistemas.

El Papa Francisco, en uno de los pasajes más conmovedores de *Laudato Si'*, escribió que “la tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería”. Su denuncia no tanto ecológica como profundamente ética: detrás de cada río contaminado y cada bosque arrasado hay decisiones humanas, guiadas por una minoría que sacrifica el bien común por beneficios efímeros y frívolos. Hoy, esa tierra sigue clamando, herida por la avaricia de quienes acumulan una riqueza obscena a costa del patrimonio ecológico de la humanidad. El desafío filosófico que enfrentamos no es menor: debemos reconstruir una ética planetaria, donde el respeto a la vida sea el principio rector. El vacío que deja Francisco debe ser llenado por cada conciencia crítica que comprenda que la defensa de la naturaleza es, en última instancia, la defensa de nuestra propia existencia. En tiempos donde México arde bajo el sol de la indiferencia y se agrieta por la sequía de la responsabilidad política, recordar el legado de Francisco es un imperativo. N efecto, la ecosofía enseña que no hay separación entre el ser humano y su entorno; somos naturaleza que siente, piensa y sufre. Por ello, debemos alzar la voz, para decir con firmeza que no permitiremos que la tierra siga siendo sacrificada en el altar del poder y la codicia. Porque cuidar la Casa Común es el acto más urgente de supervivencia y dignidad en este siglo herido ●

Investigador del PUED-UNAM

Refuerzan la seguridad de pasajeros de taxis en la Feria de San Marcos

ESPECIAL



Convenio para reforzar la videovigilancia en tiempo real.

El C5i firma convenio de colaboración con plataformas digitales de taxis por aplicación

Adolfo López
nacional@cronica.com.mx

Aguascalientes y taxis por aplicación refuerzan la seguridad de choferes y pasajeros durante la Feria de San Marcos.

La medida podrá otorgar autorización al C5i para poder acceder de forma inmediata a la ubicación y los datos del viaje realizado mediante alguna de sus aplicaciones.

Con la finalidad de mantener la paz y seguridad de los aguas-

calentenses y visitantes durante la Feria Nacional de San Marcos 2025, la directora del Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo e Inteligencias (C5i), Michelle Olmos Álvarez, firmó un convenio de colaboración con las plataformas digitales de taxis por aplicación, Uber, Didi y Bolts para reforzar la videovigilancia en tiempo real, para que los usuarios y choferes de los vehículos puedan usar desde la aplicación un botón de alerta para avisar a las autoridades sobre cualquier cosa que pudiera representar un riesgo para la integridad de los mismos.

La medida podrá otorgar autorización al C5i para poder acceder de forma inmediata a la ubicación y los datos del viaje realizado mediante alguna de sus aplicaciones.

“La prioridad es garantizar que mujeres, niños y todas las personas que visiten nuestro estado durante y después de la feria se sientan seguros y protegidos en todo momento”, señaló la directora Olmos Álvarez.

La plataforma de seguridad estatal se apoyará de señales de ubicación disponibles en teléfonos celulares como el GPS y puntos wifi lo cual facilitará al C5i obtener detalles del trayecto, incluyendo placas y características del vehículo.

Estrategia de seguridad en Sinaloa permite asegurar vehículos y armas al hampa

Mediante distintos operativos, autoridades de Sinaloa que integran el Grupo Interinstitucional aseguraron a presuntos delincuentes, vehículos, armas, cargadores, municiones, equipo táctico y puntas de acero; además de la recuperación de automóviles en los municipios de Culiacán y Mazatlán.

Durante conferencia de prensa, la vocera de la Se-

cretaría de Seguridad Pública, Verónica Hernández Valenzuela informó que en la colonia Urbivilla del Prado, elementos de la Policía Estatal Preventiva detuvieron a cuatro civiles en posesión de armas de fuego, cargadores, municiones, equipo táctico, puntas de acero y el vehículo en el que viajaban.

En Culiacán, elementos preventivos en conjunto con el

Grupo Interinstitucional detuvieron a dos personas con arma de fuego y una motocicleta, asimismo en distintas colonias se retiraron 5 cámaras de videovigilancia instaladas de manera irregular en la vía pública.

Y en Mazatlán, elementos del Ejército Mexicano en coordinación con autoridades del Grupo Interinstitucional, durante patrullaje en la colonia Francisco Labastida Ochoa localizaron cuatro vehículos y al verificar la información de las unidades, se notificó que tres de ellos cuentan con reporte de robo, además, en el municipio de Elota, el Ejército Mexicano localizó y deshabilitó un laboratorio clandestino. (Brayan Chaga)

Puebla. Inicia hoy feria “La Gran Fiesta Poblana” en el Centro Cívico Cultural

Puebla se alista para su feria anual este 2025 en el recinto del Centro Cívico Cultural 5 de Mayo, en la que se espera una asistencia de 1.8 millones de visitantes entre lugareños y turistas.

El evento comenzará este 24 de abril y concluirá sus actividades el 11 de mayo próximo, en un horario de 12:00 a 23:00 horas, con las presentaciones de artistas de gran calibre como Ma-roon 5 (24 abril), Banda el Recodo (27 abril), Farruko (29 abril), The Chainsmokers (5 mayo), The Killers (9 mayo), y en el Palenque se presentarán Cristian Nodal (2 mayo), Lucero y Mijares (10 mayo), Yuri (26 abril), Matute, Banda MS, Edén Muñoz, entre otros. (Mateo Reyes)



Feria de Puebla 2025.

Guanajuato. Gobernadora, lista para el Programa de Atención de las Mujeres

Durante la rueda de prensa que se llevó a cabo este miércoles en Palacio Nacional y en el que participaron varios gobernadores entre ellas Guanajuato, se presentó el Programa de Atención integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), en el cual se busca apoyar a esta comunidad brindándoles acompañamiento jurídico, psicológico, entre otros conceptos.

La gobernadora de Guanajuato, Libia Denisse García, mencionó que se tiene más de 22.5 millones de pesos para invertir en la instalación de 19 centros LIBRE, los cuales se establecerán en 17 municipios, dos en León y dos en Celaya por mencionar algunos. (Adolfo López)

Tamaulipas. Suscriben convenio para fomentar productividad en sector rural

La Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura de Tamaulipas y la Organización Vida Silvestre A.C. firmaron un convenio de colaboración para impulsar el desarrollo de actividades productivas sostenibles en el sector rural.

Esta colaboración tiene como propósito principal promover estrategias que fortalezcan la sostenibilidad mediante programas con mejores prácticas ganaderas, agrícolas y forestales. (Brayan Chaga)



Alianza en el sector rural en el Día de la Tierra.

Activan contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la Fase I de contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, debido a que a las 15:00 horas se registró una concentración horaria máxima de ozono de 164 partículas por billón en la estación UAM Xochimilco.

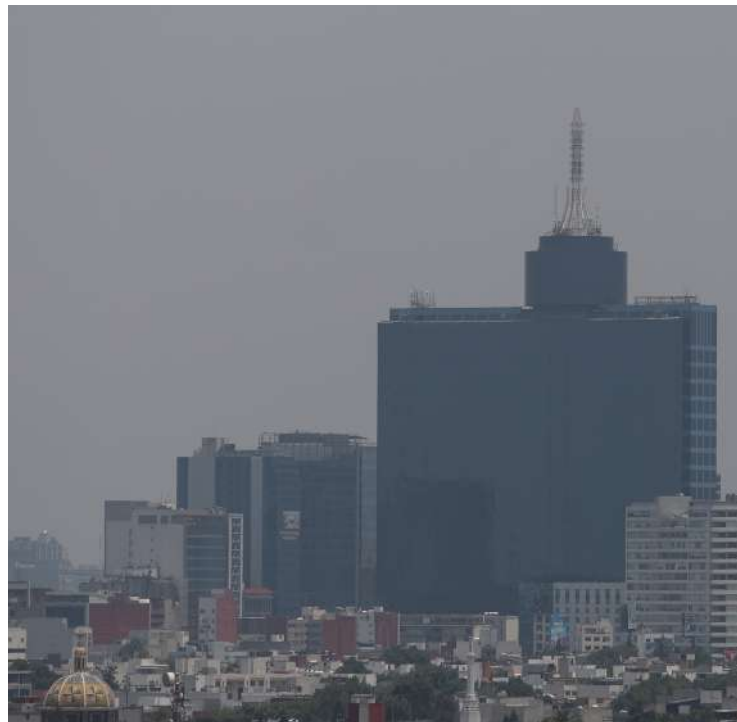
Por lo tanto, el 24 de abril deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas:

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 2, 3, 5, 7 y 9.

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado verde, terminación de placa 1 y 2.

Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica



la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.

Restricción a la circulación del 50 por ciento de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea NON.

Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del Edomex.

EXENCIONES

Vehículos eléctricos e híbridos,

además, los que cuenten con matrícula ecológica u holograma tipo exento.

Vehículos que porten holograma "0" o "00" vigente, cualquiera que sea su uso, sin importar la entidad federativa donde estén matriculados, podrán circular si cuentan con engomado diferente al color rojo y terminación de placa 3 y 4. Vehículos de uso particular destinados en circunstancias manifestadas y urgentes, para atender una emergencia médica.

Los taxis pueden circular de 5:00 a las 10:00 horas los días que tengan restricción por Programa Hoy No Circula, independientemente del holograma que porten, con la finalidad de apoyar la movilidad de la población. Vehículos de servicios urbanos, destinados a prestar servicios de emergencia, emergencias médicas, salud, seguridad pública, bomberos, rescate, protección civil, de vigilancia ambiental y abastecimiento de agua.

Vehículos de transporte escolar y de personal, que cumplan con las especificaciones de verificación vehicular vigentes y cuenten con el holograma y

autorización correspondiente.

Vehículos destinados a cortejos fúnebres y transporte de servicios funerarios, que cuenten con holograma de verificación vigente.

Vehículos para personas con discapacidad que cuenten con el Permiso para exentar el Hoy No Circula por Discapacidad, el Holograma de Discapacidad, o placa para personas con discapacidad según la entidad que corresponda.

Transporte de residuos y materiales peligrosos que cuenten con la autorización correspondiente, excepto vehículos que transporten combustibles (gasolina, diésel y gas L.P.).

Los vehículos identificados con tarjeta de circulación de servicio público de pasajeros y turismo (vagonetas, microbuses y autobuses) con placa federal o local, que cumplan con las disposiciones de verificación vigentes.

Los vehículos que transportan mercancías o productos perecederos en unidades con sistemas de refrigeración, así como las unidades revolventoras de concreto. Las motocicletas están exentas de la Fase I •

Despojos en CDMX se han disparado en 218% en los últimos 5 años; Morena pide penas más severas

Los despojos de inmuebles en la Ciudad de México crecieron durante los últimos cinco años en un 217.79%, de acuerdo con datos de la FGJCDMX; por ello, diputados de Morena en el Congreso local propusieron endurecer las penas contra invasores y despojadores de bienes inmuebles.

Las iniciativas buscan establecer de 6 a 12 años de prisión a quienes cometan este ilícito, y de 10 a 16 a quienes reincidan.

Actualmente, el Código Penal Federal indica que quien cometa despojo puede hacerse acreedor de una pena de tres meses a cinco años de prisión y una multa de 50 a 500 pesos. Las penas se incrementan si el delito se comete en grupo o con violencia y pueden agravarse si las víctimas son personas vulnerables.

Los diputados Alberto Martínez Urincho e Israel Moreno Rivera propusieron reformar el Ar-

tículo 295 del Código Penal Federal y los Artículos 237 y 238 del Código Penal para el Distrito Federal.

"Tener una casa propia es uno de los anhelos más caros de todos los capitalinos. El delito de despojo lacera este anhelo a la propiedad y degrada el tejido social, pues además se comete contra personas adultos mayores y en situación de vulnerabilidad", comentaron.

Los legisladores detallaron que los despojos de inmuebles en la Ciudad de México se dispararon durante los últimos cinco años (2018 a 2023), pues las carpetas de investigación iniciadas por este delito crecieron 217.79 por ciento, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX). "Mediante engaños y violencia, células de delincuentes ingresan a las casas de las personas para despojarlas. Cada día se registran 14 despo-



jos de bienes inmuebles. Esto ha orillado a las personas a tomar la justicia por su propia mano".

Recientemente, en el Estado de México, en Chalco, doña Carlota disparó contra presuntos invasores de su propiedad y dejó a dos personas sin vida.

Ante dichos acontecimientos, detallaron que el despojo debe ser considerado como un delito

de alto impacto social y debe ser perseguido de manera proporcional al grave daño patrimonial que causa en su víctima.

"Al afrontar ilícitos como el despojo, se debe reaccionar ponderada y activamente para combatir sus consecuencias dañinas como la degradación del entorno social, sancionando correctamente la culpabilidad del sujeto

Actualmente, el Código Penal Federal indica que quien cometa despojo puede hacerse acreedor de una pena de tres meses a cinco años de prisión y una multa de 50 a 500 pesos

en función de la gravedad del delito y la necesidad de resocialización de sus autores y partícipes, con el fin de generar un clima de confianza jurídica en la comunidad y devolver la tranquilidad al cumulo social". Las iniciativas fueron turnadas para su análisis y aprobación a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia (Jennifer Garlem) •

Naucalpan baja la inseguridad en el primer trimestre del 2025

El municipio descendió del número 2 al 12, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI

Cristina Huerta
metropoli@cronica.com.mx

En el primer trimestre del año, Naucalpan salió del top 10 de ciudades a nivel nacional con la mayor percepción de inseguridad, con un indicador a la baja del 7.2%; el municipio pasó del



Naucalpan baja del puesto 2 al 12 de inseguridad en todo el país.

segundo lugar al doceavo, según los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que presentó el INEGI.

“En tan solo tres meses, ya hay avances en seguridad, muestra de ello, en Naucalpan disminuye la percepción de inseguridad y disminuye el porcentaje, bajamos a 82.4% y ya no estamos entre los 10 municipios con mayor percepción en el país, ni en el segundo lugar con mayor percepción”, destaca el gobierno de Isaac Montoya.

Esta encuesta que presenta los resultados cada trimestre en 91 áreas urbanas del país, arrojó que en marzo 61.9 % de la pobla-

ción de 18 años y más, residentes en 91 áreas urbanas de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

El Ensu señala que 18 áreas urbanas de interés presentaron cambios estadísticamente significativos frente a diciembre de 2024; 7 con reducciones, entre ellas Naucalpan y 11 con incrementos. “Esta disminución en la percepción de inseguridad de las y los naucalpenses es resultado de los casi 600 operativos de seguridad que Naucalpan ha llevado a cabo en los primeros meses de administración del alcalde” Isaac Montoya.

Asimismo y con base en los datos de la Fiscalía Regional de Naucalpan, al primer trimestre del 2025, se reportó una reducción del 19% en delitos de alto impacto.

En los primeros tres meses del gobierno actual se ha logrado una reducción del 2.71% de la incidencia delictiva de alto impacto en comparación al cuarto trimestre del 2024.

Remozan el Parque de la Luna en Atizapán

El personal de Dirección de Servicios Públicos de Atizapán de Zaragoza llevó a cabo labores de mantenimiento en el Parque de la Luna, ubicado en la colonia Fuentes de Satélite.

Las acciones incluyeron limpieza general, poda de áreas verdes y retiro de desechos, como parte de las estrategias permanentes para conservar en óptimas condiciones los espacios públicos y fomentar el cuidado del medio ambiente.

Con estas labores, el gobierno municipal de Pedro David Rodrí-

guez Villeras reafirma su compromiso con el bienestar de la ciudadanía y la preservación de las áreas recreativas.

Así cuidamos las áreas verdes de Atizapán de Zaragoza. “Sigamos creciendo”, señalaron las autoridades municipales en publicaciones en sus redes sociales.

Asimismo, el ayuntamiento instó a los vecinos a mantener las áreas verdes lo más limpias posibles y cuidar aquellas zonas que son de toda la comunidad y para el disfrute de todos. (Cristina Huerta)



Ecatepec se alista para su 205 aniversario

La alcaldesa de Ecatepec de Morelos, Azucena Cisneros Coss, comunicó que este año el aniversario 205 de la erección del municipio estará centrado en el respeto por las raíces que forman parte de la comunidad.

Los festejos comenzarán el próximo viernes en la Explanada Municipal a las 8:45 horas; invitan a los habitantes del municipio a la ceremonia conmemorativa por el 205 aniversario de la erección del Municipio de Ecatepec de Morelos.

Se llevará a cabo en la Explanada Municipal de Ecatepec, a las 8:45 horas el viernes 25 de abril.

Este año, la celebración se centra en la reflexión del pasado y la proyección hacia el futuro, manteniendo valores de solidaridad y respeto por las raíces que forman parte de la comunidad. (Cristina Huerta)

Distinguen a Texcoco como transparente, ético y eficiente

El municipio de Texcoco fue sede del encuentro de 24 contralores municipales, en el marco de la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Permanente de Contralores Región Oriente. En dicho evento se distinguió al municipio como un Gobierno transparente, ético y eficiente.

La Secretaria de la Contraloría del Estado de México, Hilda Salazar Gil, refrendó su compromiso con el presidente municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez, y mencionó que las contralorías no son solo una estructura técnica, son un espacio de colaboración entre gobiernos.

Por ello es fundamental impulsar la fuerza ciudadana, reconociendo el papel activo de los mexiquenses en la supervisión de obras públicas y progra-



Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Permanente de Contralores Región Oriente.

mas sociales, y tener más oportunidad de estar en el territorio con la gente para escuchar sus necesidades, observar y actuar por el bien de su población.

La sesión se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Molino de las Flores. (Eidalid López Pérez)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA



El mapa "Fauna y Flora del Pacífico" y algunos retratos. Abajo, el cuadro "Ernest Hemingway como Tarzán".

Miguel Covarrubias y su transgresión estética anidan en el Palacio de Iturbide

La exposición, con 453 obras, es una retrospectiva de su vida y obra. Presenta serie de dibujos inéditos

Exposición

Adrián Figueroa Nolasco
cultura@cronica.com.mx

Miguel Covarrubias, "el chamaco", fue un artista cuya transgresión era el sino de su vida: a los 14 años había publicado sus primeros trabajos el periódico El Cáncer y a los 17 años dejó la Escuela Nacional Preparatoria para seguir su camino en el arte.

Miguel también fue una especie de aventurero y sus pasos lo llevaron a Nueva York. Ahí, fue caricaturista de revistas como Vanity Fair y The New Yorker, en las cuales se consagró y conoció el entorno cultural de esa ciudad desde el jazz, la danza, la plástica, literatura. Un camino que llevaba andado desde adolescente y quedó marcado en sus colaboración en los periódicos y revistas Fan-

toche, El Herald, El Mundo y El Universal.

Su vida fue corta. Muere a los 53 años en México, pero en contraposición, su corpus plástico es enorme. Y en éste, hay una esencia de libertad, de romper con las tradiciones o las modas estéticas, para llevar adelante su visión periférica de lo que es el hombre, la cultura, las ciencias y las comunidades, como lo demuestra su libro sobre los afroamericanos "Negro Drawings" o el excepcional retrato de Ernest Hemingway, a quien los coloca como Tarzán. Sobre esta obra, Anahí Luna señala que fue publicada en Vanity Fair y es parte de un proyecto de caricaturas de las celebridades.

Y ahora, Fomento Cultural Banamex exhibe 453 piezas de su corpus plástico en la exposición "Miguel Covarrubias. Una mirada sin fronteras", un periplo estético por la obra y vida del artista mexicano que recorre su transgresión creativa y su mirada poliédrica del mundo.

La exposición, que estará abierta hasta septiembre próximo en el Palacio de Iturbide, muestra esa gran amplitud de su estética que va de la caricatura a la antropología, del teatro al diseño editorial e ilustración o la creación de mapas, algunos monumentales.

Se trata de una exposición largamen-



te esperada, detallada y pulida por Fomento Cultural Banamex y los curadores Sergio Raúl Arroyo y Anahí Luna, además el trabajo de la institución para recibir en préstamo 120 obras de 13 colecciones de Estados Unidos y 330 de provenientes de Nacionales. Todo este acervo ahora se conjunta por primera vez en los 14 núcleos que tiene la muestra.

LA MUESTRA

En la conferencia de prensa, Cándida

Fernández, directora general de Fomento Cultural Banamex, dijo que la exposición está diseñada para que el público pueda adentrarse en el fabuloso universo de Miguel Covarrubias, "un artista completo".

La frase de Cándida es sin duda la esencia de esta muestra, en donde el visitante podrá ver obras como las dos piezas tituladas "Naciones Unidas", una crítica con sarcasmos de los integrantes de ese organismo mediante las ridículas imágenes de los representantes; o la grandiosa "Balinese Head". Además de otras como "Vendedora de Flores" y "El hueso".

Una mención especial merecen la sección de mapas, en las cuales hay dos monumentales: "People of Pacific" y "Fauna y Flora del Pacífico". "en estos tiene algo interesante Miguel, deja de lado las grandes masa continentales, es decir, América, y Europa o Asia no están, y en cambio pone al Océano pacífico al centro y muestra la interconectividad de las especies", dice la curadora Anahí Luna.

Cuando Miguel regresó a México en los años 40, aportó mucho a la arqueología, porque su mirada era muy especial. Sus trabajos con el equipo de Antonio Caso lo llevaron a demostrar que los mayas no eran la cultura prehispánica más antigua, sino la Olmeca.

Anahí Luna cuenta que en la exposición también está una serie inédita de dibujos para ilustrar un libro a tinta sobre la historia del pueblo mexicano. "Un libro de Luis Chávez Orozco y que no se llegó a publicar y están los retratos de de personajes más importante desde Cuauhtémoc, Iturbide, Carranza, Madero, Porfirio Díaz, entre otros.

También anunció que Cándida Fernández dejaba su cargo como directora general de Fomento Cultural Banamex, porque se jubila.

Inauguran Museo de Sitio de Sor Juana; es un espacio para acercarse a su vida y obra: Rafael Tovar

Tenemos que pensar en la poeta como el motor que nos mueve como universidad, añade

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

El único texto de Octavio Paz que no es propiedad del Fondo de Cultura Económica (FCE) es la “Oración fúnebre” que dedicó a Sor Juana Inés de la Cruz a 300 años de su muerte y que en el mismo acto donó a la Universidad Claustro de Sor Juana para su resguardo.

Aquel momento quedó registrado en video y ahora es uno de los contenidos que se pueden acceder vía QRs que se exhiben en mamparas en el nuevo Museo de Sitio de Sor Juana.

“[Quiero agradecer] de manera muy especial a Luis Torres y al equipo de edición cultural, quienes además estuvieron trabajando a lo largo de las vacaciones de la Semana Santa -junto con todas las personas que ahora nombré- para que hoy 23 de abril quedara inaugurado este espacio, en un día tan importante como el Día Internacional del Libro, con todos ustedes co-



Una vista del nuevo Museo de Sitio.

mo testigos”, expresó el rector, Rafael Tovar, ante la comunidad del Claustro, durante la inauguración oficial.

El rector del Claustro indicó que la intención es dar a este espacio el peso de estar dedicado a la reflexión y acercamiento a la vida y obra de destacada escritora y religiosa mexicana

del siglo XVII, mujer visionaria y rebelde, en el marco del 330 aniversario luctuoso.

Además de la participación de Octavio Paz, en la antescala del Auditorio Divino Narciso, donde ahora es el Museo de Sitio de Sor Juana, se encuentran otras referencias como una entrevista a la escritora Margo

Glantz sobre Sor Juana, facsímiles de libros suyos, copias de retratos, una reproducción de su hábito confeccionado por Emilio Rebollar, profesor de Vestuario en la Licenciatura en Producción de Espectáculos y algunos billetes que llevan el rostro de Sor Juana, los cuales dan cuenta del contexto y del

universo que envuelve a la Décima Musa.

“Tenemos que pensar en Sor Juana como el motor que nos mueve a nosotros, como universidad, pero también en lo que puede ayudar al estudiante. La universidad se debe a sus estudiantes”, añadió.

De acuerdo con el rector, se puede visitar en horarios similares a la Celda Contemporánea.

DIVINO NARCISO

A la par de inaugurar el Museo de Sitio, Rafael Tovar anunció la reapertura del auditorio Divino Narciso con algunas remodelaciones.

“Con butacas nuevas y mecánicas nuevas para que los estudiantes, sobre todo de producción de espectáculos, puedan tener instalaciones de primer nivel y los públicos externos puedan también tener experiencias de primer nivel en los conciertos presentaciones, todas de entrada gratuita”, informó

Además de butacas, señaló que se reestructuró la concha acústica, se hizo un mantenimiento general a los puntos de seguridad y “toda la mecánica teatral se modernizó”.

“Ahora se cuenta con cinco motores que cargan de media a una tonelada y también se renovó todo el equipo audiovisual, que incluye una pantalla de gran formato y un proyector de tiro largo de muy alta calidad”, agregó.

Para dar la bienvenida a la comunidad del Claustro a estos nuevos espacios, se llevó a cabo una presentación del proyecto Holobiografías que se basa en modelos de lenguaje e Inteligencia Artificial para dar una voz imaginaria a Sor Juana ●

“Nos hemos convertido entre influencers y mercachifles”, lamenta Álvaro Pombo

El español Álvaro Pombo recibió este miércoles el Premio Cervantes 2024, el más importante de las letras españolas, por su «extraordinaria personalidad creadora, lírica singular y original narración», lo que demostró con un discurso en el que alertó de la fragilidad del ser humano.

«Hoy sigue siendo, quizá más que nunca, el gran tema: la fragilidad ante la enfermedad, ante la soledad, ante la injusticia, ante la inseguridad, ante la falta de convicciones, ante las

causas perdidas», señaló Pombo, que llegó en silla de ruedas y cuya presencia en el acto celebrado en la madrileña Universidad de Alcalá de Henares estuvo en duda hasta el último momento por cuestión de salud.

Tanto, que su discurso, que había preparado hace años por si acaso le «caía del cielo» este galardón, fue leído por el también escritor Mario Crespo, mientras Álvaro Pombo, con chaqué, corbata negra y su característico gorro de lana, le observaba.

Pombo (Santander, 1939) habló en su discurso de «la fragilidad del ser humano ante las más diversas instituciones que parece que no le amparan a uno, en una sociedad cada vez más ininteligible».

Y matizó que una narrativa de la fragilidad «no tiene por qué ser una narrativa fragilizada o rompible» sino que puede ser «tan inquebrantable como el propio texto de Don Quijote de la Mancha».

Aunque -recordó- «ahora nadie se bate en duelo por su



Álvaro Pombo recibió el Premio Cervantes 2024.

honor, ni por el honor de España, ni por el del tato», precisó el autor de novelas como «Contra natura» (2005) o «El temblor del héroe» (2012). «Nos hemos convertido entre

influencers y mercachifles», dijo el español, de 85 años, tras recibir el más importante galardón de las letras españolas de manos del rey Felipe VI y la reina Letizia ● (EFE)

El cónclave iniciará tras cierre de las 'Novendiales', luego del 4 de mayo



El cónclave no puede convocarse antes de que concluyan las 'Novendiales', tampoco más allá de 20 días posteriores a la muerte del papa.

La Santa Sede confirma que la votación para elegir sucesor será convocada tras el luto de 9 días. Más de 20 mil fieles ha acudido a despedir a Francisco

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

El Vaticano anunció este miércoles que el cónclave para elegir al próximo papa se celebrará después del 4 de mayo, fecha en la que concluyen oficialmente las 'Novendiales', el tradicional periodo de nueve días de luto tras la muerte del pontífice.

El papa Francisco falleció el pasado lunes a los 88 años, víctima de un ictus, y su funeral marcará el inicio de este rito litúrgico. El primer día de las 'Novendiales' será el 26 de abril, con una misa en su memoria en la basílica de San Pedro a las 10:00 (hora local), según informó el maestro de ceremonias del Vaticano, el arzobispo Diego Ravelli.

La última celebración está prevista para el 4 de mayo a las 17:00, también en San Pedro, y será presidida por el cardenal Dominique Mamberti.

Durante estos días, el cuerpo del pontífice argentino permanecerá expuesto en la basílica para la veneración de los fieles, y posteriormente será sepultado en la basílica romana de Santa María La Mayor.

MILES DESPIDEN A FRANCISCO

Más de 20,000 fieles pasaron este miércoles ante el féretro del papa Francisco en la basílica de San Pedro del Vaticano, en el primero de los tres días de exposición hasta su funeral el próximo sábado.

El portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni, indicó que en total fueron 19,430 personas las que pasaron por la capilla ardiente desde su apertura a las 11.00 horas locales de este miércoles.

Según el protocolo vaticano, el cónclave no puede convocarse antes de que concluyan las 'Novendiales', pero tampoco más allá de los 20 días posteriores a la muerte del papa.

Por ello, se prevé que la elección del nuevo pontífice comience entre el 5 y el 10 de mayo. La fecha será anunciada por el Colegio Cardenalicio una vez finalizado el periodo de duelo. Durante estas jornadas de oración, los cardenales de todo el mundo irán llegando a Roma para participar tanto en las ceremonias litúrgicas como en las reuniones preparatorias del cónclave, donde se perfilarán los perfiles más viables para la sucesión.

El funeral de Francisco será presidido por el decano del Colegio Cardenalicio, Giovanni Battista Re, y contará también con la presencia del secretario de Estado, Pietro Parolin.

La mañana de este miércoles, los asistentes al funeral estallaron en un aplauso prolongado pero solemne mientras el féretro de Francisco era llevado por portadores a través de la plaza, en una procesión cargada de gravedad que involucró a decenas de cardenales y obispos, bajo la vigilancia de la Guardia Suiza.

Las campanas de la basílica repicaban suavemente mientras un coro entonaba salmos y oraciones en latín, repitiendo el llamado a "rezar por nosotros".

El cuerpo del papa Francisco fue trasladado en un ataúd por la Plaza de San Pedro; el cortejo fue escoltado por los guardias vaticanos con sus tradicionales túnicas rojas, azules y doradas, y por cardenales vestidos de rojo y blanco; una gran multitud observaba desde el fondo.

"Fue el momento más profundo", declaró el cardenal Thomas Christopher Collins, exarzobispo de Toronto, quien formó parte de la procesión. "Pero desde las oraciones sencillas hasta el incienso, no fue diferente a un ritual [funerario] como el de cualquier persona bautizada."

UN LUTO CARGADO DE SIMBOLISMO

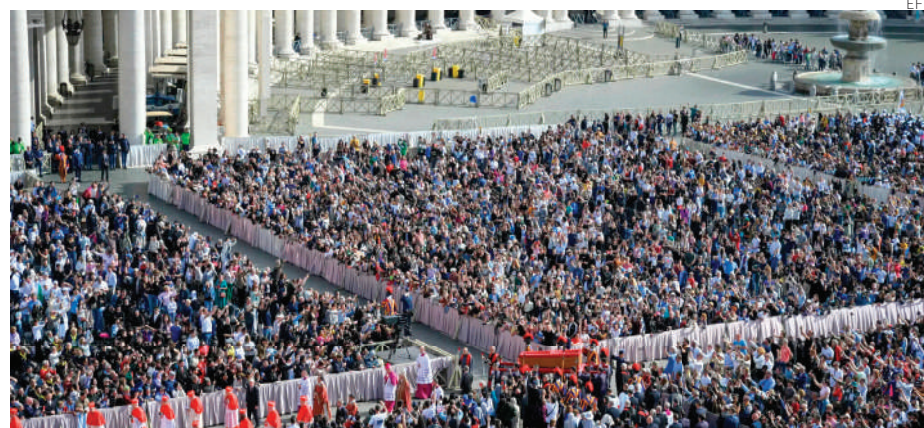
Las 'Novendiales' no solo son una expresión de duelo, sino también una etapa de transición que marca el cierre de un pontificado y el inicio del discernimiento espiritual para la elección del nuevo líder de la Iglesia católica. Cada una de las misas será celebrada por diferentes cardenales, en una muestra de unidad colegial en torno al legado de Francisco y la continuidad del Vaticano.

Con el final de este periodo solemne, los reflectores se trasladarán a la Capilla Sixtina, donde se reunirán los cardenales electores —menores de 80 años— para definir al nuevo sucesor de Pedro.

Allí, en estricto secreto, el humo blanco volverá a marcar el destino espiritual de más de mil millones de católicos en el mundo.

Mientras continúan los rituales funerarios, crecen las especulaciones sobre quién sucederá a Francisco. No hay un favorito claro, aunque Luis Antonio Tagle, un reformista originario de Filipinas, y Pietro Parolin, de Italia —ambos presentes en la procesión— figuran entre los primeros nombres mencionados.

Collins también participará en el cónclave y, con 78 años, estará entre los 135 cardenales con derecho a voto. Sin embargo, rehusó dar pistas sobre a quién considera posible sucesor de Francisco.



Más de 20,000 fieles pasaron este miércoles ante el féretro de Francisco.

EU fija precio por la paz a Ucrania: Crimea y energéticos



Un capellán militar celebra la ceremonia fúnebre de cuatro militares ucranianos fallecidos en el cementerio militar de Chernihiv, Ucrania.

Exige además a Kiev aceptar presencia rusa, salirse de la OTAN y ceder parte del control nuclear por su respaldo

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

Las alarmas se han encendido en Kiev y generado incomodidad entre sus aliados europeos, luego de que la Administración de Donald Trump presentó lo que denomina su “oferta final” para poner fin a la guerra en Ucrania: que el Gobierno de Volodímir Zelenski acepte la pérdida de Crimea, junto con vastas zonas ocupadas por Rusia

en el este y sur del país, renuncie a ingresar en la OTAN y ceda a EU acceso privilegiado a sus recursos naturales.

A cambio, Moscú congelaría los combates y el presidente ruso, Vladímir Putin, mantendría su control territorial sin rendirse ni pagar precio alguno.

Según reportes de Axios y The Washington Post, el plan de Trump ha sido planteado en un documento de una sola página, que ya circula entre negociadores europeos y ucranianos, y que muchos en Kiev consideran una claudicación ante el Kremlin.

El texto —estructurado en siete puntos— propone a Ucrania una “sólida garantía de seguridad”, sin explicar cómo se lograría si Putin conserva las regiones invadidas, incluida la estratégica central nuclear de Zaporíyia.

TRUMP PIDE MANDO GEOPOLÍTICO

Trump exige su tajada. El plan contempla que la central nuclear de Zaporíyia, actualmente ocupada por fuerzas rusas, pase a estar bajo control de EU, para que Washington pueda abastecer de electricidad tanto a Ucrania como a Rusia. No se menciona cómo se mantendría la soberanía ucraniana, pero se habla de “territorio ucraniano bajo gestión estadounidense”.

A esto se suma una cláusula explosiva: un fondo común entre Ucrania y EU para explotar los recursos naturales del país, incluyendo tierras raras, gas y petróleo. Según las fuentes consultadas, Kiev se quedaría con apenas el 50 % de los ingresos derivados de sus propios recursos estatales.

La oferta se presenta como una compensación por los cerca de 300,000 mdd que Washington dice haber inyectado en ayudas desde 2022. El propio Trump, en su estilo característico, ha dejado claro que sin acuerdo, no hay más apoyo.

ZELENSKI RESISTE

La respuesta de Zelenski fue tajante: “Sería inconstitucional reconocer la soberanía rusa sobre Crimea”. También ha advertido que aceptar el plan de EU equivaldría a permitir que Putin consolide su invasión y reavive sus ambiciones imperiales.

La delegación ucraniana en las reuniones celebradas este miércoles transmitió al emisario de Trump para la guerra, Keith Kellogg, que Kiev no renunciará en las negociaciones a su integridad territorial.

“He subrayado que Ucrania se mantendrá firme en toda circunstancia en sus principios básicos, pues éstos son el fundamento de nuestra soberanía e integridad territorial”, dijo el jefe de la oficina presidencial ucraniana, Andriy Yermak.

Trump tantea bajar aranceles a China por el caos bursátil

En medio de una férrea guerra arancelaria, la administración de Donald Trump evalúa reducir los aranceles sobre productos importados desde China como parte de un posible reinicio de las conversaciones con Pekín, según confirmó este miércoles una fuente cercana al tema. De concretarse, esta acción formaría parte de una estrategia negociada, no de una decisión unilateral.

El reporte surge tras una publicación del Wall Street Journal, que indicó que la Casa Blanca baraja una rebaja significativa en los gravámenes actuales —que Trump elevó al 145 % desde su regreso al poder en enero—, en un intento por desescalar la tensión comercial entre las dos principales economías del mundo.

Según el diario, los nuevos niveles arancelarios podrían ubicarse entre el 50 % y el 65 %, aunque Trump aún no ha

tomado una decisión final.

Por ahora, las discusiones continúan en una fase preliminar y con distintas opciones sobre la mesa. La Casa Blanca no respondió de inmediato a las solicitudes de comentarios.

OPTIMISMO EN LOS MERCADOS

La posibilidad de una distensión en la guerra arancelaria tuvo un impacto inmediato en los mercados financieros. Tras conocerse la información, los índices bursátiles ampliaron sus ganancias.

El S&P 500 subía 3.3 % en la media jornada del miércoles, alcanzando su nivel más alto en dos semanas. El repunte reflejó el alivio de los inversionistas ante los últimos gestos de Trump, que el martes también se mostró menos confrontativo con el presidente de la Reserva Federal, a quien había amenazado con destituir (Agencias) •



Trump baraja una rebaja significativa en los gravámenes a China.

India se lanza contra Pakistán por ataque terrorista a turistas

El Gobierno de la India anunció la expulsión de asesores militares paquistaníes, el cierre del principal paso fronterizo terrestre y la revocación masiva de visados para ciudadanos de Pakistán, en represalia por lo que considera un ataque terrorista con implicaciones transfronterizas.

Las medidas se dan tras el

atentado ocurrido el martes en la región india de Cachemira, que dejó 25 turistas indios y un ciudadano nepalí muertos.

La acción fue anunciada por el secretario de Asuntos Exteriores, Vikram Misra, tras una reunión de emergencia del Comité de Seguridad del Gabinete, encabezado por el primer ministro Narendra Modi. Se-

gún el Ejecutivo, hay “claros vínculos” entre los atacantes y grupos militantes con base en Pakistán.

Entre las medidas figura la declaración de persona non grata a todos los asesores de Defensa —incluyendo a los agregados militares, navales y aéreos— de la Alta Comisión de Pakistán en Nueva Delhi, quie-

nes deberán abandonar el país en un plazo de siete días.

India también retirará a sus asesores destacados en Islamabad, reduciendo así al mínimo las operaciones diplomáticas bilaterales.

Asimismo, se ordenó el cierre inmediato del cruce fronterizo de Attari, el único paso terrestre oficial entre ambas naciones. Aunque el punto permanecerá abierto hasta el 1 de mayo para permitir el regreso de personas con visados vigentes, quedará clausurado completamente después de esa fecha.

El Gobierno indio también anunció la suspensión del Plan de Exención de Visados de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), revocando los visados concedidos a ciudadanos paquistaníes bajo ese esquema.

Quienes aún se encuentren en la India bajo este régimen disponen de solo 48 horas para abandonar el país.

Otra medida de gran impacto es la suspensión del Tratado de Aguas del Indo, un acuerdo de 1960 que regula el uso compartido de ríos entre India y Pakistán (EFE).



sociedad

Avalan el primer informe de gestión financiera 2025

ITAIH

► También se aprobaron las transferencias compensadas correspondientes al primer trimestre de 2025

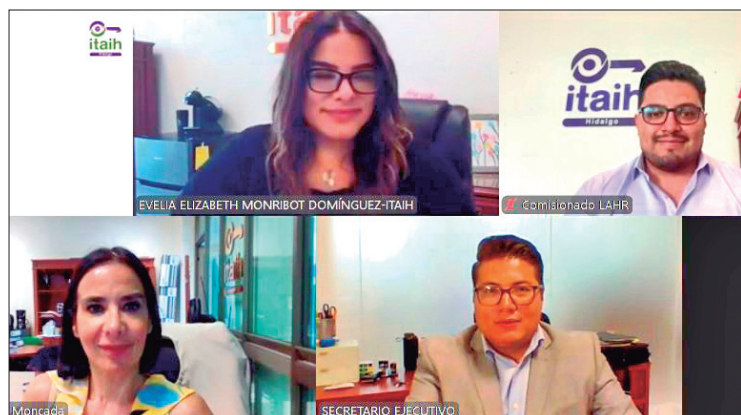
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De conformidad a lo establecido por los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto y 21 y 23 del Reglamento de Se-

siones de Pleno del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) se re-

alizó la segunda Sesión Ordinaria del 2025 en la que se aprobó el Informe de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre 2025, que será presentado ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, establecido en los artículos 4, 5, 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, y de acuerdo a la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2025.

En esta misma sesión, el Consejo General aprobó por mayoría de votos las transferencias compensadas correspondientes al primer trimestre de 2025.



PROCESO. Será presentado ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

ESPECIAL

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito.

¡DENUNCIA! en cualquier agencia del Ministerio Público

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría y Doctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero”

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

Recepción de expedientes
24 de marzo al 18 de julio 2025

CITNOVA Hidalgo **@CITNOVA** **CITNOVA_Hgo**

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO

“Becas de apoyo para estancia de Posdoctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero”

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

Recepción de expedientes
24 de marzo al 30 de mayo 2025

CITNOVA Hidalgo **@CITNOVA** **CITNOVA_Hgo**